

DECLARACIÓN DE CCOO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3 DE DICIEMBRE POR LA REINCORPORACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA

Desde 1992, cada 3 de diciembre se celebra mundialmente el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. La población mundial cuenta actualmente con más de siete mil millones de personas. Más de mil millones (aproximadamente el 15%) viven con algún tipo de discapacidad, la mayor parte en los países en vías de desarrollo.

A propósito de este día, Comisiones Obreras llama la atención sobre la situación en la que se encuentran miles de personas que ven cercenado su derecho al trabajo porque, a pesar de tener reconocidos ciertos derechos en caso de discapacidad, y existir la obligación de poner medios para que se cumplan, la realidad es otra muy distinta. El sindicato quiere, especialmente, visibilizar la situación de aquellos trabajadores y trabajadoras con una discapacidad sobrevenida tras un accidente o enfermedad.

En la mayoría de los casos, estos trabajadores y trabajadoras, aunque continúan teniendo la capacidad y el deseo de trabajar, y a pesar de los derechos reconocidos en la normativa social y laboral, sufren serias restricciones para el retorno al empleo y un elevado porcentaje deja de realizar, casi por completo, cualquier actividad laboral.

Es necesaria la toma de conciencia y la puesta en marcha de medidas que incidan tanto en el mantenimiento de la protección social, como en asegurar los medios que posibiliten la reincorporación real de estas personas al mercado laboral ordinario, suprimiendo barreras y adaptando los puestos de trabajo.

Por ello, CCOO reivindica:

La mejora de las políticas de empleo y su desarrollo efectivo a través de medidas aplicadas en diferentes ejes de actuación

La participación activa del trabajador o trabajadora con discapacidad sobrevenida y sus representantes

La promoción de la responsabilidad de las entidades empleadoras en los procesos de regreso al trabajo

La prevención y estudio de estas situaciones para el diseño y aplicación de políticas y medidas más efectivas

Es un derecho, **¡es tu derecho!**



#EsTuDerecho